INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Manual de Usuario del Seguro Voluntario Automóvil Individual -Emisión-

Versión: 3

Fecha actualización anterior: 12/06/2010
Fecha última actualización: 19/07/2010

Tabla de contenidos

1 Propósito 3

2 Alcance....3

3 Definiciones....3

4 Contenido 4

4.1 Utilización del sistema....4

4.2 Seguro Voluntario de Automóvil Individual. 7

4.2.1 Cotizar / Comprar Seguro Voluntario de Automóvil Individual. 7

Acceso de la opción. 7

Procedimiento de ejecución. 8

5 Reportes....36

5.1 Informe de Cotización 36

5.2 Informe de Condiciones Particulares 37

1 Propósito

Este manual pretende ser la herramienta que guie a un usuario en el proceso de cotización, emisión y pago de una póliza del Seguro Voluntario de Automóvil Individual del Instituto Nacional de Seguros.

2 Alcance

Este manual tiene aplicación a las áreas del Instituto Nacional de Seguros que deseen conocer cómo utilizar la herramienta de cotización, emisión y pago de una póliza de Seguro Voluntario de Automóvil Individual y a todo el público en general.

3 Definiciones

Seguidamente se listan definiciones o conceptos importantes que se utilizan en el proceso de Cotización, Emisión y Pago de una póliza de Seguro Voluntario de Automóvil Individual.

Cotizar: Es la estimación o costo de la prima de seguros que ofrece la aseguradora al asegurado.

Emitir: Es el proceso de formalizar las condiciones deseadas de compra de una póliza, definición del bien asegurado, definición del dueño de la póliza, junto con el registro y puesta en vigencia de la póliza en los sistemas del Instituto Nacional de Seguros.

Pago: Proceso requerido para finalizar la emisión de una póliza. Consiste en deducir por medios electrónicos el costo de la prima del seguro de una cuenta electrónica provista por el solicitante del seguro.

Clase de Tarifa: Se refiere a una clasificación que debe seleccionarse para tipificar al tipo de vehículo y uso que se le dé al vehículo que se desea asegurar.

Frecuencia de Pago: Se refiere a la forma en que se desea pagar la prima de la póliza. La póliza de Seguro Voluntario de Automóvil Individual puede pagarse en un solo pago (Semestral), dos pagos (trimestral), o en seis pagos (mensual). La frecuencia trimestral y mensual cuenta con un recargo.

Asegurado: Es la persona física o moral, que con el pago de una prima de seguros, obtiene una contraprestación reflejada en el contrato de seguros.

Beneficiario: Es la persona física o moral que recibe los beneficios de la póliza contratada.

Daño: Es toda pérdida personal o material que sufre una persona física o moral, en su vida o en su patrimonio.

Daño Material: Es la pérdida o daño que se causa a un bien, ya sea propio o de un tercero.

Daño Moral: Es toda pérdida que se causa a una persona en su interior (en su nombre, su prestigio, etc.).

Daño Físico: Es toda pérdida que se causa a un bien material, ya sea propio o de un tercero.

Daños a Terceros: Es la pérdida que se causa a una persona o a un bien propiedad de otros, que no es familiar o dependiente del asegurado.

Deducible: Es la cantidad de dinero que en cada siniestro, tiene que desembolsar el asegurado.

Coberturas: Son las protecciones que otorga la aseguradora en la póliza y que generalmente se establecen en las cláusulas del contrato de seguros, denominado póliza.

Interés Asegurable: Es el interés económico, legal y substancial de quien desee contratar una póliza a los fines de cubrir un riesgo. Es el objeto del contrato.

Póliza: Es la evidencia escrita y válida entre el asegurado y la aseguradora. Se le denomina también como contrato de seguros.

Prima: Es el importe que determina la aseguradora, como contraprestación o pago, por la protección que otorga en los términos del contrato de seguros ó póliza.

Prima Neta: Es el importe que cobra la aseguradora por cubrir un riesgo determinado.

Factor de Experiencia Siniestral: es el porcentaje de descuento o recargo con que cuenta una persona física/Jurídica por no tener (descuento) o haber tenido siniestros (recargo).

4 Contenido

4.1 Utilización del sistema

A continuación se describen los principales controles, y elementos comunes que se presentan a lo largo del proceso de cotización, emisión y pago.

Funcionalidad	Descripción
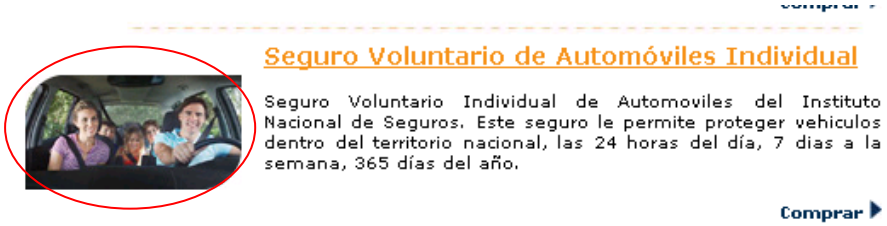	La imagen señalada en el círculo rojo denota el icono asociado al producto de Seguro Voluntario Automóvil Individual.

Funcionalidad	Descripción
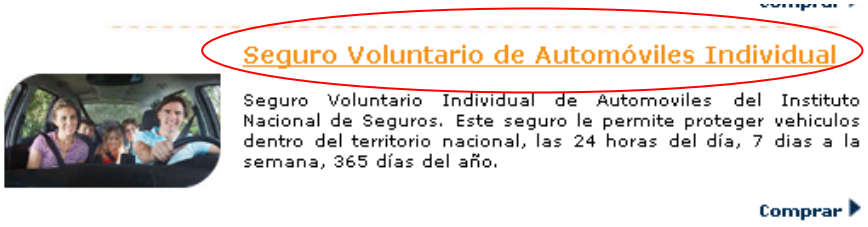	El área encerrada en el círculo rojo denota el nombre de la póliza. Vínculo para iniciar el proceso de cotización, emisión y pago.
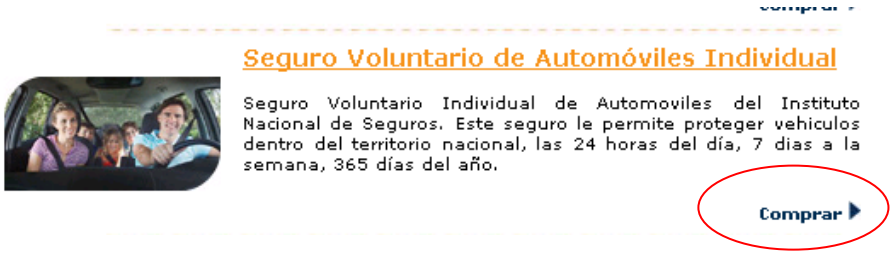	El área encerrada en el círculo rojo denota el botón para iniciar el proceso de cotización, emisión y pago.
	La imagen resaltada con el círculo rojo, indica que esta imagen es sensible a la interacción del mouse. Si el usuario da clic sobre esta imagen navegará al menú inicial de INS en Línea desde donde se podrá volver a ejecutar el cotizador de automóvil o cualquiera de los otros cotizadores disponibles.
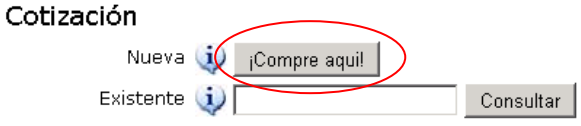	El botón resaltado "Cotizar" ó "¡Compre aquí!", permite iniciar una nueva cotización o compra.

Funcionalidad	Descripción
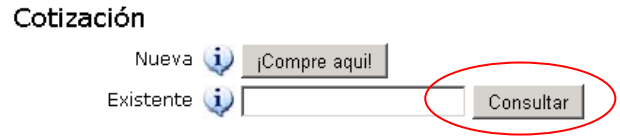	El botón "Consultar" permite recuperar la cotización que tenga el número facilitado en campo de captura que aparece junto a este botón.
	Los botones <Anterior y Siguiente>, están presentes en los pasos de navegación y permiten devolverse un paso ó ir al siguiente paso.
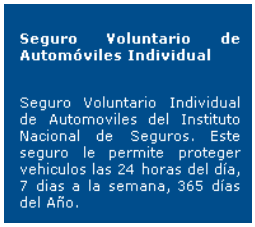	Este texto al lado izquierdo en el navegador muestra durante todo el proceso el nombre del producto con una descripción del producto.
	En la parte superior de cada paso aparece esta descripción indicando el número de paso en que se encuentra el navegante.

4.2 Seguro Voluntario de Automóvil Individual.

La presente imagen muestra marcadas con círculos en rojo los posibles accesos desde donde se puede iniciar una cotización /compra del Seguro Voluntario de Automóvil Individual.

Home - Inicio
Productos
Automóviles
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguros Generales
Fidelidad Individual Intermediarios
Responsabilidad Civil Profesional Intermediarios
Responsabilidad Civil Vigilancia Intermediarios
Seguros Personales
Protección Crediticia Intermediarios
Seguro de Accidentes para Estudiantes Emisión Intermediarios
Seguro Estudiantil Individual
Viajero con Asistencia Individual
Vida Global Dólares y Colones Intermediarios
Vida Temporal Dólares y Colones
Seguro de Accidentes para Estudiantes Emisión Intermediarios
Si tiene hijos o hijas en la escuela, en el colegio, en la universidad, en alguna guardería, o tal vez usted estudia, le interesará saber que el Seguro Estudiantil le brinda toda la protección que necesita y lo que es mejor, puede asegurarse cualquier persona que estudie, sin importar la edad.
Además protege a los estudiantes de colegios técnicos y de universidades mientras realizan actividades propias de su práctica profesional.
Comprar
Seguro Estudiantil Individual
Si tiene hijos o hijas en la escuela, en el colegio, en la universidad, en alguna guardería, o tal vez usted estudia, le interesará saber que el Seguro Estudiantil le brinda toda la protección que necesita y lo que es mejor, puede asegurarse cualquier persona que estudie, sin importar la edad.
Además protege a los estudiantes de colegios técnicos y de universidades mientras realizan actividades propias de su práctica profesional.
Comprar
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos dentro del territorio nacional, las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del año.
Comprar

Figura 1. Inicio del Seguro Voluntario Automóvil Individual

4.2.1 Cotizar / Comprar Seguro Voluntario de Automóvil Individual.

El propósito de esta opción es permitir la cotización o compra de una póliza del Seguro Voluntario de Automóvil Individual.

Acceso de la opción.

Para iniciar la cotización / compra de una póliza de Seguro Voluntario de Automóvil Individual ver las áreas remarcadas con círculos en la figura 1 de este documento.

Procedimiento de ejecución.

En esta sección se incluyen las pantallas que indican cómo operar el sistema. Se muestra la secuencia de pasos - a través de imágenes - que se deben de seguir para cotizar, pagar y emitir una póliza de automóvil individual. Cada imagen muestra el orden en que se deben ir registrando los datos solicitados.

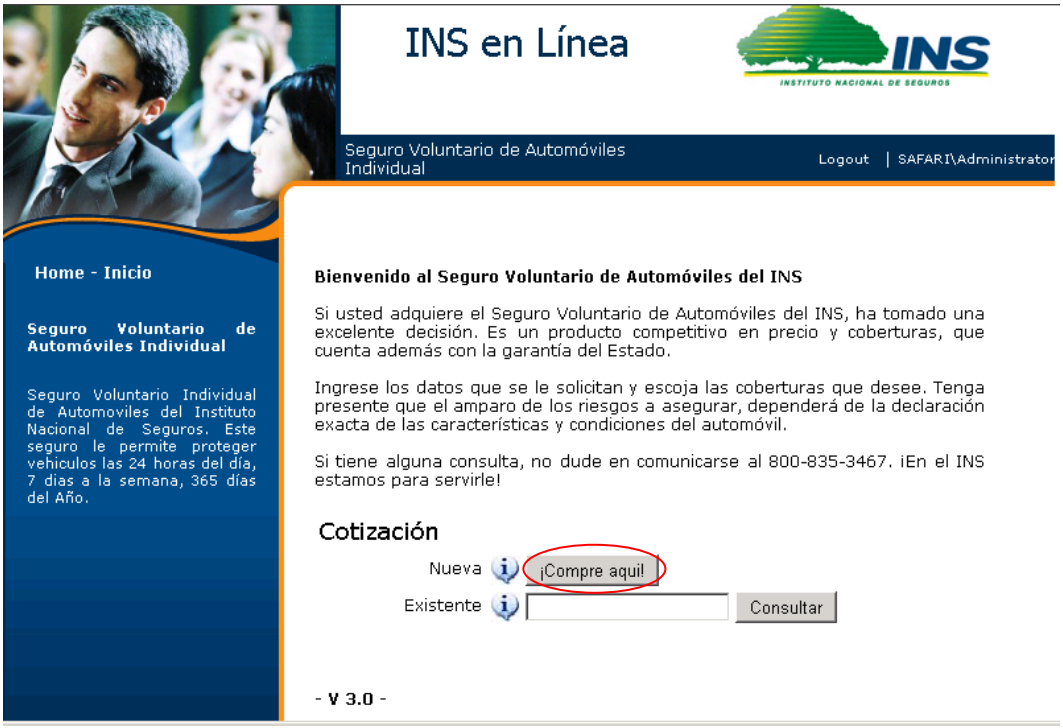
INS en Línea
INS
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Logout | SAFARI\Administrator
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del Año.
Bienvenido al Seguro Voluntario de Automóviles del INS
Si usted adquiere el Seguro Voluntario de Automóviles del INS, ha tomado una excelente decisión. Es un producto competitivo en precio y coberturas, que cuenta además con la garantía del Estado.
Ingrese los datos que se le solicitan y escoja las coberturas que desee. Tenga presente que el amparo de los riesgos a asegurar, dependerá de la declaración exacta de las características y condiciones del automóvil.
Si tiene alguna consulta, no dude en comunicarse al 800-835-3467. ¡En el INS estamos para servirle!
Cotización
Nueva
¡Compre aquí!
Existente
Consultar
- V 3.0 -

Figura 2. Bienvenido al Seguro Voluntario de Automóviles del INS

La figura 2 señala el botón que se debe de presionar para iniciar la cotización.

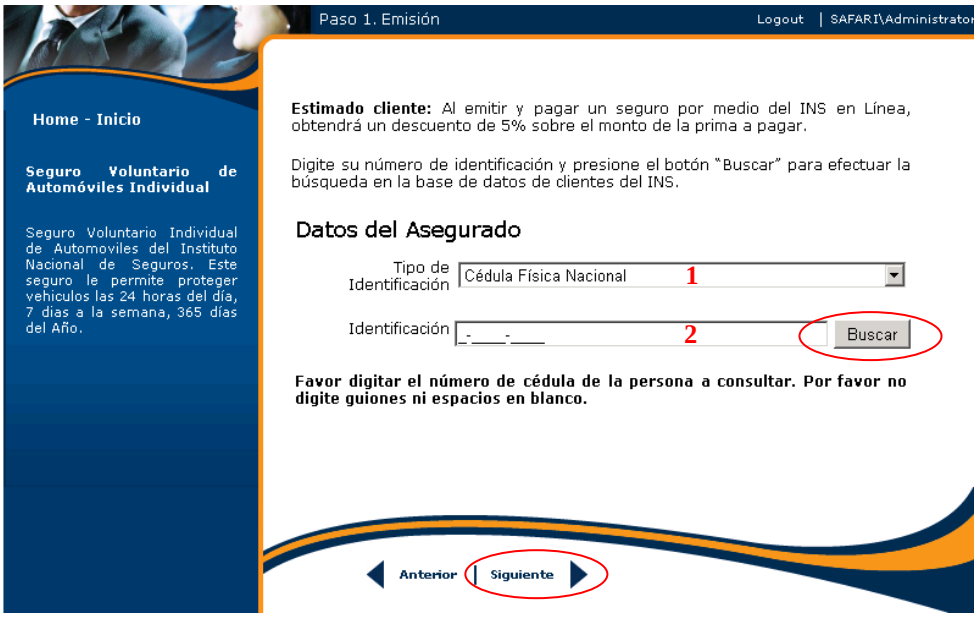
Paso 1. Emisión
Logout | SAFARI\Administrator
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del Año.
Estimado cliente: Al emitir y pagar un seguro por medio del INS en Línea, obtendrá un descuento de 5% sobre el monto de la prima a pagar.
Digite su número de identificación y presione el botón "Buscar" para efectuar la búsqueda en la base de datos de clientes del INS.
Datos del Asegurado
Tipo de Identificación
Cédula Física Nacional
1
Identificación
2
Buscar
Favor digitar el número de cédula de la persona a consultar. Por favor no digite guiones ni espacios en blanco.
Anterior
Siguiente

Figura 3. Paso 1. Emisión del Seguro Voluntario Automóvil Individual.

La figura 3 muestra el paso donde se solicitan los datos del asegurado.

Primero el usuario selecciona el tipo de identificación y luego escribe el número de identificación. Para realizar la búsqueda, el usuario tienes dos opciones, puede presionar "siguiente" o "buscar", en el caso de presionar "siguiente", realizar la búsqueda y pasa al siguiente paso; y en el caso de presionar "buscar", el usuario puede ver el detalle de la información asociada al número de identificación ingresado (ver figura 4).

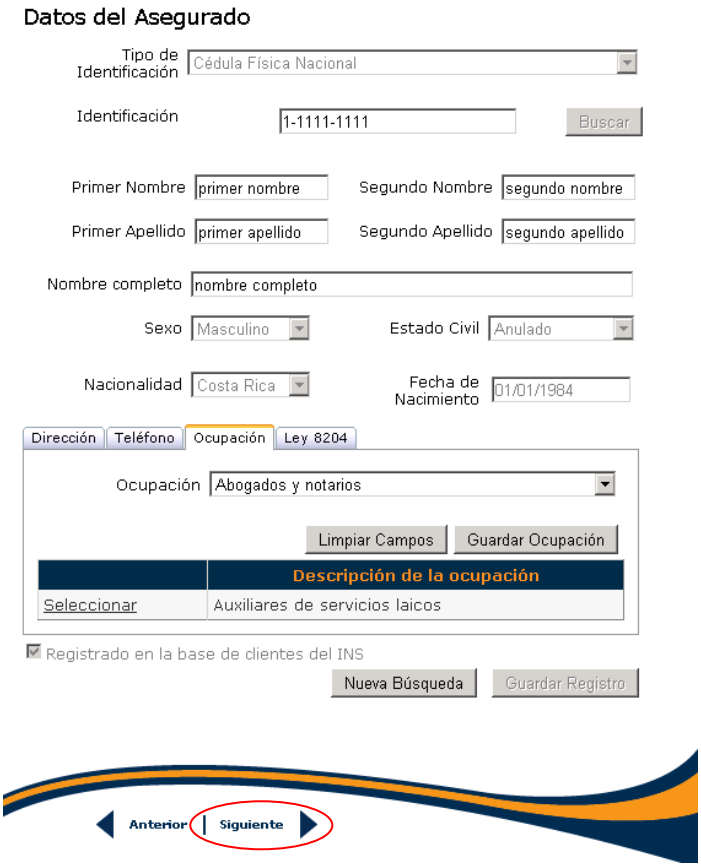

Figura 4. Búsqueda de asegurado

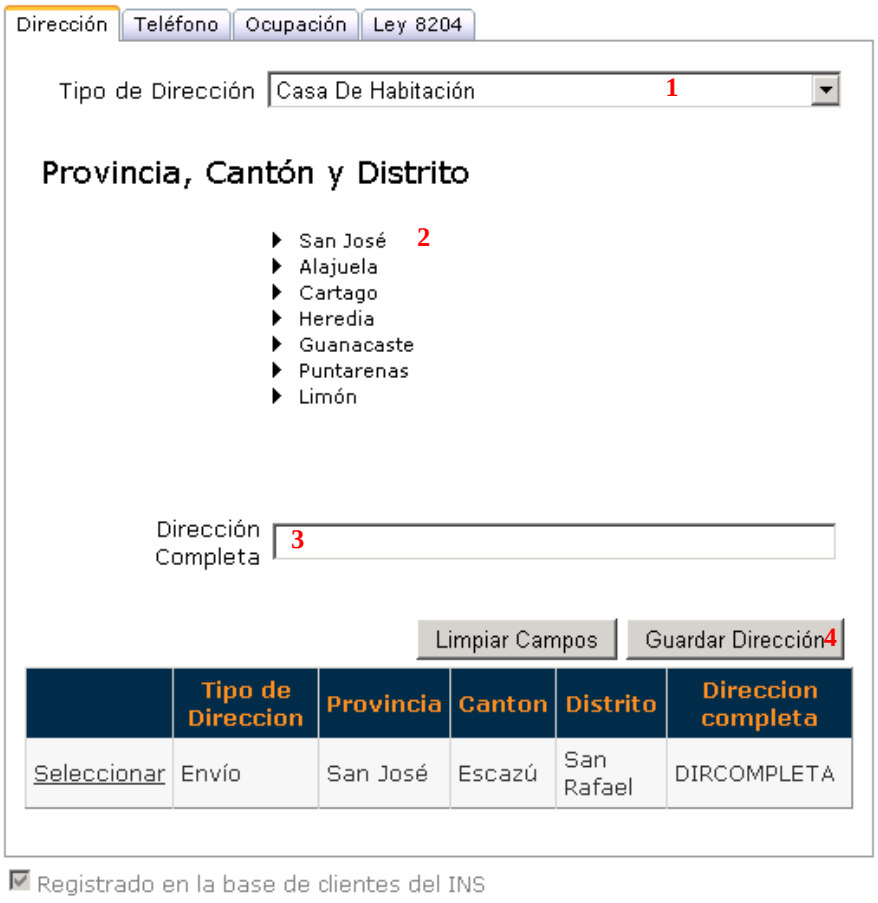

Figura 5. Búsqueda de asegurado - Dirección

En la figura 5 se muestra el mantenimiento de las direcciones. Para insertar una dirección nueva el usuario debe seguir los siguientes pasos:

1. Seleccionar el tipo de dirección.
2. Seleccionar la ubicación según: Provincia, Cantón y Distrito.
3. Indicar la dirección completa.
4. Presionar el botón “Guardar Dirección”

Para ver o editar el detalle de una dirección, debe presionarse la opción “seleccionar” de la lista de direcciones.

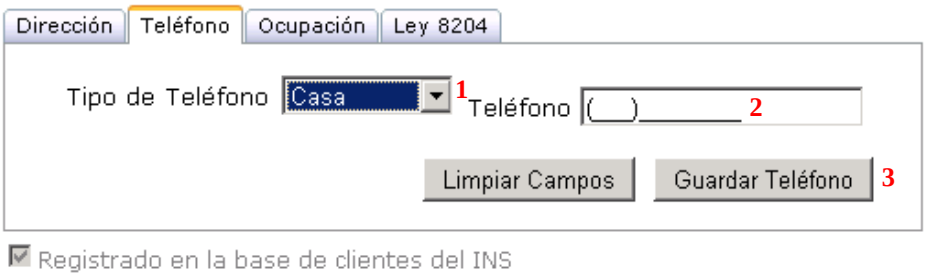

Figura 6. Búsqueda de asegurado - Teléfono

En la figura 6 se muestra el mantenimiento de los teléfonos. Para insertar un teléfono nuevo el usuario debe seguir los siguientes pasos:

1. Seleccionar el tipo de teléfono.
2. Digitar el teléfono.
3. Presionar el botón “Guardar Teléfono”

Para ver o editar el detalle de un teléfono, debe presionarse la opción “seleccionar” de la lista de teléfonos.

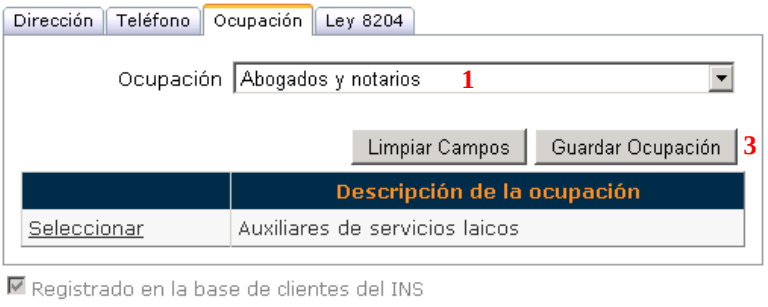

Figura 7. Búsqueda de asegurado - Ocupación

En la figura 7 se muestra el mantenimiento de las ocupaciones. Para insertar una ocupación nueva, el usuario debe seguir los siguientes pasos:

1. Seleccionar el tipo de ocupación.
2. Presionar el botón “Guardar Ocupación”

Para ver o editar el detalle de una ocupación, debe presionarse la opción “seleccionar” de la lista de ocupaciones.

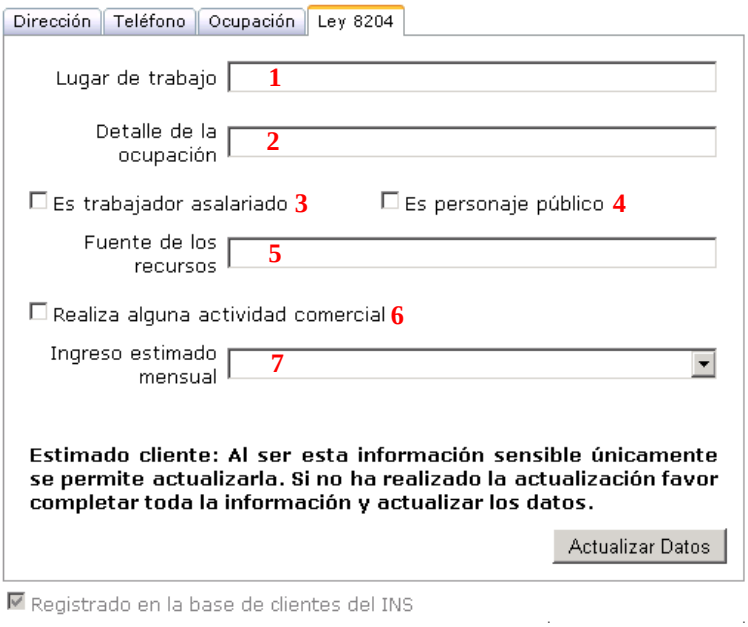
Dirección
Teléfono
Ocupación
Ley 8204
Lugar de trabajo
1
Detalle de la ocupación
2
Es trabajador asalariado 3
Es personaje público 4
Fuente de los recursos
5
Realiza alguna actividad comercial 6
Ingreso estimado mensual
7
Estimado cliente: Al ser esta información sensible únicamente se permite actualizarla. Si no ha realizado la actualización favor completar toda la información y actualizar los datos.
Actualizar Datos
Registrado en la base de clientes del INS

Figura 8. Búsqueda de asegurado – Ley 8204

En la figura 8 se muestra el mantenimiento de la información para la Ley 8204. Para actualizar la información debe ingresar la información en el orden indicado y presionar el botón “Actualizar Datos”. La información sólo se puede actualizar, no se puede consultar, puesto que esta información es sensible.

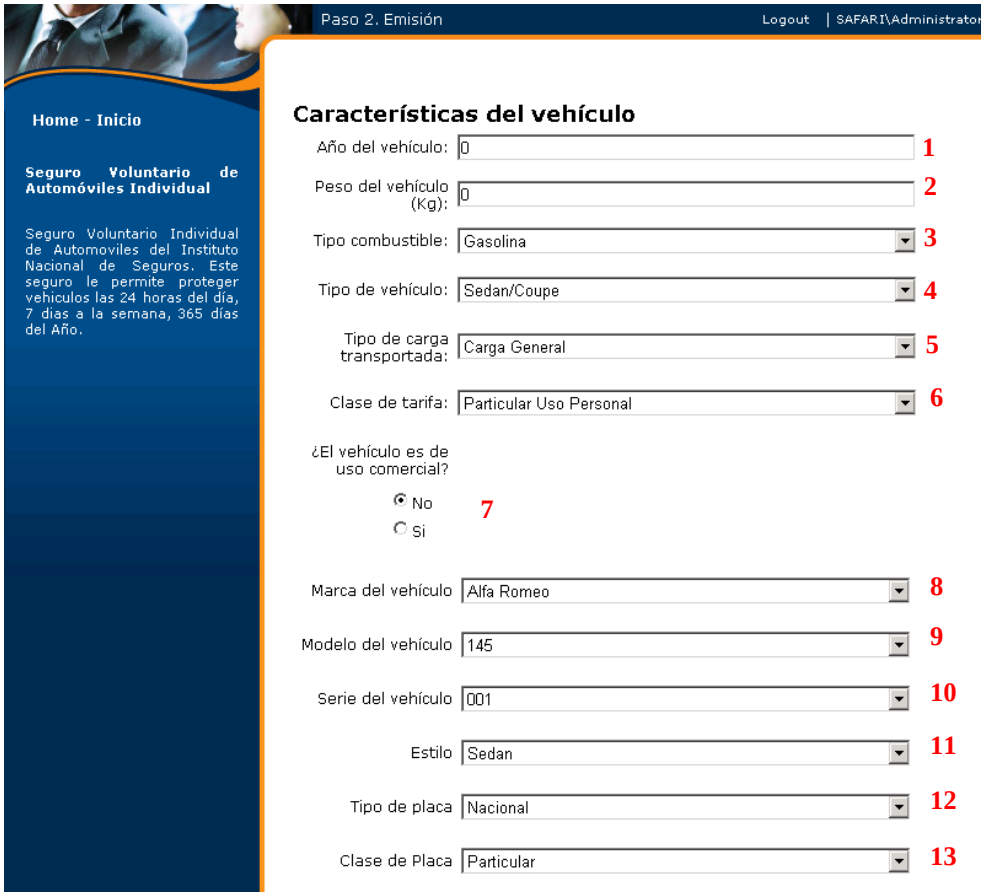
Paso 2. Emisión
Logout | SAFARI\Administrator
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del Año.
Características del vehículo
Año del vehículo: 0 1
Peso del vehículo (Kg): 0 2
Tipo combustible: Gasolina 3
Tipo de vehículo: Sedan/Coupe 4
Tipo de carga transportada: Carga General 5
Clase de tarifa: Particular Uso Personal 6
¿El vehículo es de uso comercial?
No 7
Si
Marca del vehículo Alfa Romeo 8
Modelo del vehículo 145 9
Serie del vehículo 001 10
Estilo Sedan 11
Tipo de placa Nacional 12
Clase de Placa Particular 13

Figura 9. Paso 2. Emisión del Seguro Voluntario Automóvil Individual.

Características del Vehículo (A)

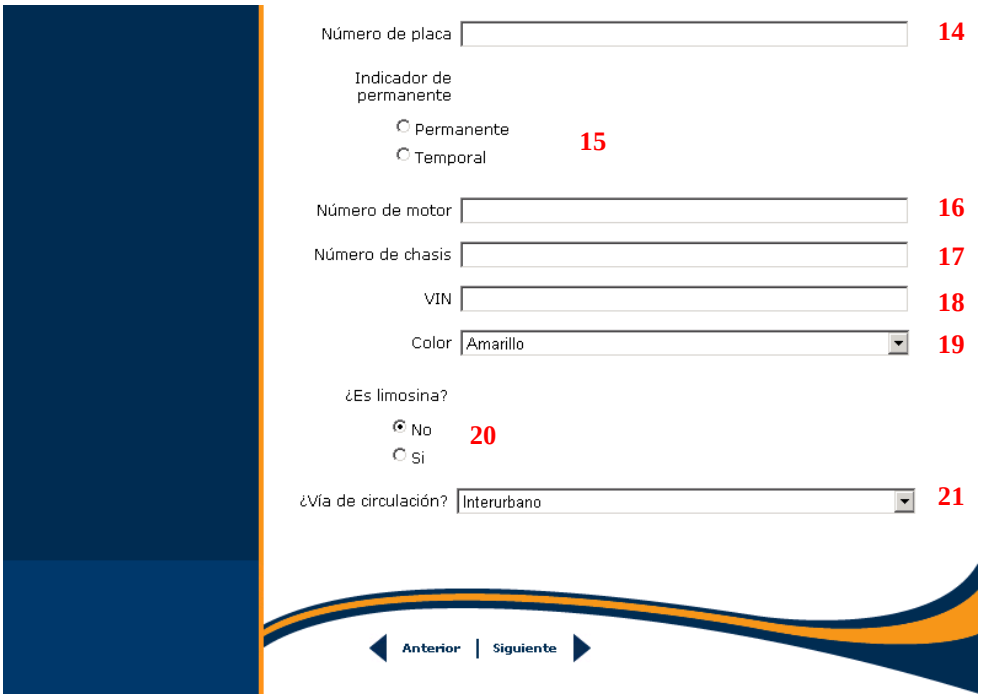

Figura 10. Paso 2. Emisión del Seguro Voluntario Automóvil Individual.

Características del Vehículo (B)

Las figuras 9 y 10 muestran el orden en que se deben registrar los datos con las características del vehículo.

Se digita el año y peso del vehículo (en kilogramos). Seguidamente se digita tipo de combustible, tipo de vehículo, tipo de carga transportada y clase de tarifa.

En el punto 7 debe indicarse si el vehículo es de uso comercial.

En el punto 14 debe indicarse el número de placa, el cual posteriormente se utilizará para obtener la información de RTV.

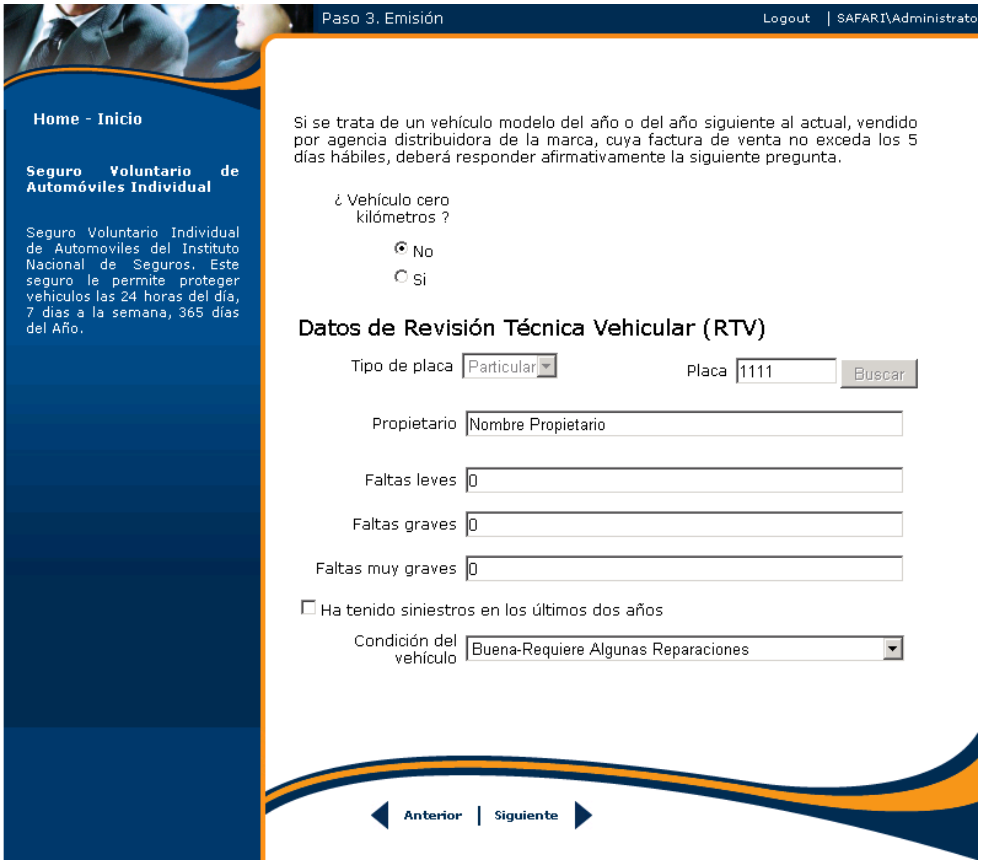
Paso 3. Emisión
Logout | SAFARI\Administrato
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del Año.
Si se trata de un vehículo modelo del año o del año siguiente al actual, vendido por agencia distribuidora de la marca, cuya factura de venta no exceda los 5 días hábiles, deberá responder afirmativamente la siguiente pregunta.
¿ Vehículo cero kilómetros ?
No
Si
Datos de Revisión Técnica Vehicular (RTV)
Tipo de placa
Particular
Placa
1111
Buscar
Propietario
Nombre Propietario
Faltas leves
0
Faltas graves
0
Faltas muy graves
0
Ha tenido siniestros en los últimos dos años
Condición del vehículo
Buena-Requiere Algunas Reparaciones
Anterior | Siguiente

Figura 11. Paso 3 Emisión. RTV.

En la figura 11 se muestra la opción ¿Vehículo cero kilómetros?, sólo si el factor de siniestralidad del usuario es menor a un 30% de bonificación.

Se despliega los datos de RTV obtenido a partir del número de placa digitado en el paso anterior.

INS en Línea
Paso 4. Emisión
Logout | SAFARI\Administrato
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del Año.
Usted puede seleccionar las coberturas que desee:
Coberturas:
Cobertura A: Responsabilidad civil extracontractual por lesión y/o muerte de personas.
Monto a asegurar por persona
1000000
Monto a asegurar por persona
1000000

Figura 12. Paso 4 Emisión. Cobertura A.

La figura 12 muestra como indicarle al sistema que se desea tomar la cobertura A. Primero debe marcarse la casilla con el nombre de la cobertura, luego deben de indicarse los montos a asegurar por persona y por accidente. Estos montos seleccionados se revisan para verificar que correspondan a combinaciones autorizadas por el Instituto Nacional de Seguros. Si la combinación no es válida se le indica al usuario con un mensaje debajo de los montos.

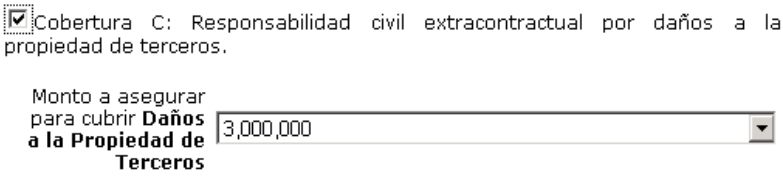
Cobertura C: Responsabilidad civil extracontractual por daños a la propiedad de terceros.
Monto a asegurar para cubrir Daños a la Propiedad de Terceros
3,000,000

Figura 13. Paso 4 Emisión. Cobertura C.

La figura 13, muestra como indicarle al sistema que se desea incluir en la cotización la cobertura C. Primero se marca la casilla que aparece a la par del nombre de la cobertura, seguidamente se selecciona el monto que se se desea asegurar para cubrir los daños a la propiedad de tercero en caso de ocurrir un siniestro.

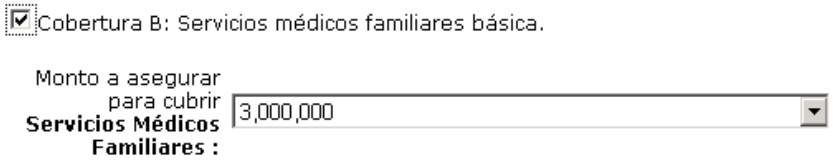

Figura 14. Paso 4 Emisión. Cobertura B.

La figura 14 muestra como indicarle al sistema que se desea tomar la cobertura B. Primero debe marcarse la casilla con el nombre de la cobertura, luego deben de indicarse el monto a asegurar.

Figura 15. Paso 4 Emisión. Cobertura D.

La figura 15 muestra como indicarle al sistema que se desea tomar la cobertura D.

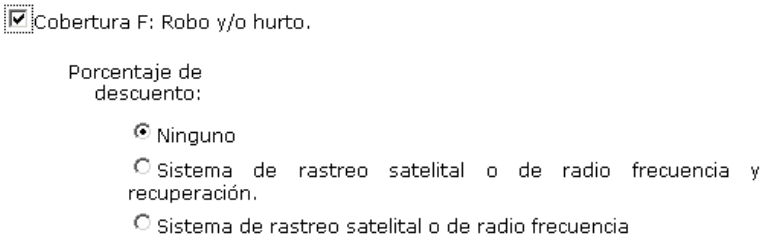
Cobertura F: Robo y/o hurto.
Porcentaje de descuento:
Ninguno
Sistema de rastreo satelital o de radio frecuencia y recuperación.
Sistema de rastreo satelital o de radio frecuencia

Figura 16. Paso 4 Emisión. Cobertura F.

La figura 16 muestra como indicarle al sistema que se desea tomar la cobertura F. El usuario debe indicar para esta cobertura, si cuenta con algún sistema de rastreo y/ recuperación del vehículo.

Si se selecciona la opción “Sistema de rastreo satelital o de radio frecuencia” se aplica una bonificación del 30% a la prima total y si se selecciona la opción “Sistema de rastreo satelital o de radio frecuencia y recuperación” aplica un 35% de bonificación.

INS en Línea
Paso 5. Emisión
Logout | SAFARI\Administrato
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del Año.
Coberturas:
Cobertura H: Riesgos adicionales.
Cobertura I: Responsabilidad civil extracontractual bajo los efectos del alcohol
Cobertura G: Multiasistencia automóviles.
Cobertura K: Sustitución de vehículo.
La cobertura actual no está disponible bajo las opciones actuales
Cobertura P: Gastos médicos familiares plus.
La cobertura actual no está disponible bajo las opciones actuales
Blindaje
Cobertura X: Equipo especial.
Cobertura Y: Extraterritorialidad.
Anterior | Siguiente

Figura 17. Paso 5 Emisión. Coberturas Adicionales: H,I,G,K,P,S,X,Y.

En la figura 17 se muestra el paso donde se seleccionan las coberturas adicionales, las cuales podrán ser seleccionadas de acuerdo a los datos indicados en los pasos anteriores.

Figura 18. Paso 5 Emisión. Cobertura S.

La figura 18 muestra como indicarle al sistema que se desea tomar la cobertura S. El usuario debe digitar el monto a asegurar por blindaje.

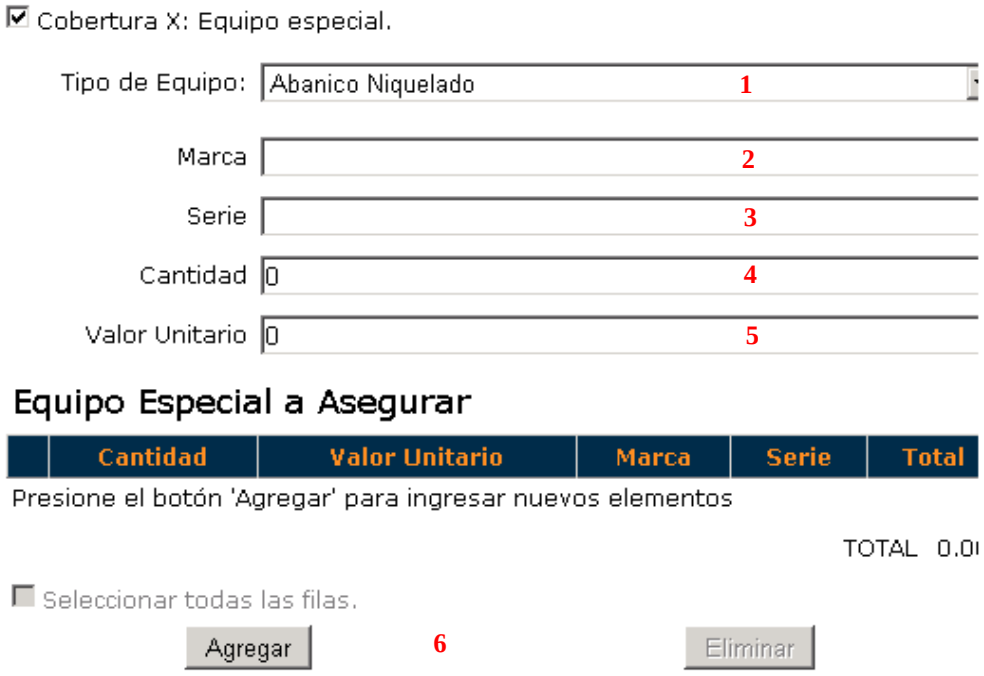

Figura 19. Paso 5 Emisión. Cobertura X.

La figura 19 muestra como indicarle al sistema que se desea tomar la cobertura X. El usuario puede agregar el detalle del equipo especial a asegurar. Para agregar cada tipo de equipo, se siguen los siguientes pasos:

1. Se selecciona el tipo de equipo.
2. Se indica la marca del equipo.
3. Se indica la serie.
4. Se digita la cantidad.
5. Se digita el valor unitario del equipo.
6. Al final se presiona el botón “Agregar”.

Para eliminar un elemento se selecciona de la lista de equipo especial y se presiona el botón “Eliminar”. Si se desea seleccionar todos los elementos para ser eliminados, se puede hacer clic en la opción “Seleccionar todas las filas”.

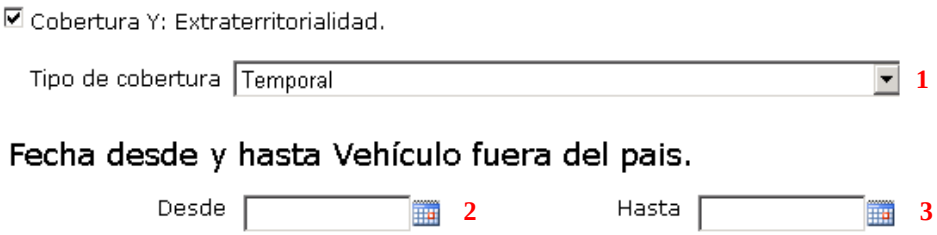

Figura 19. Paso 5 Emisión. Cobertura Y.

La figura 19 muestra como indicarle al sistema que se desea tomar la cobertura Y. El usuario debe indicar:

1. El tipo de cobertura
2. La fecha a partir de la cual se encuentra fuera del país y
3. La fecha de regreso al país.

Para seleccionar las fechas se puede hacer clic en el ícono en forma de calendario (ver figura 20) o digitarlas directamente en los campos de fecha (ver figura 21).

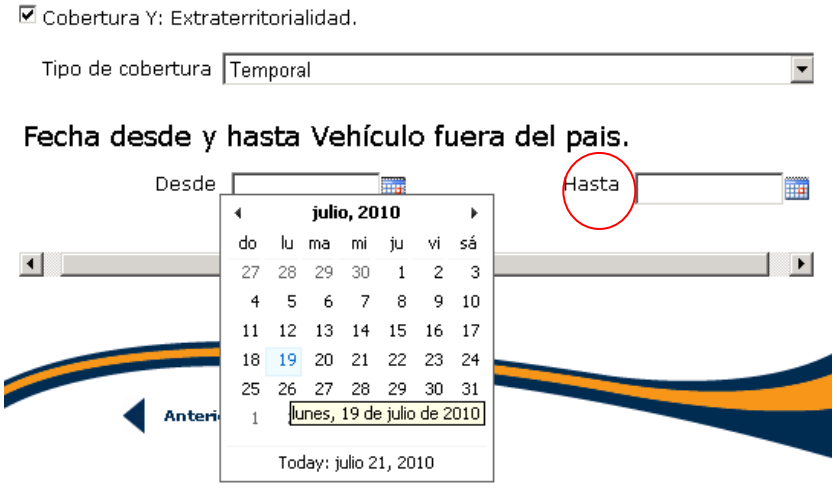
Cobertura Y: Extraterritorialidad.
Tipo de cobertura
Temporal
Fecha desde y hasta Vehículo fuera del pais.
Desde
Hasta
julio, 2010
do lu ma mi ju vi sá
27 28 29 30 1 2 3
4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17
18 19 20 21 22 23 24
25 26 27 28 29 30 31
1
lunes, 19 de julio de 2010
Today: julio 21, 2010

Figura 20. Seleccionar fecha.

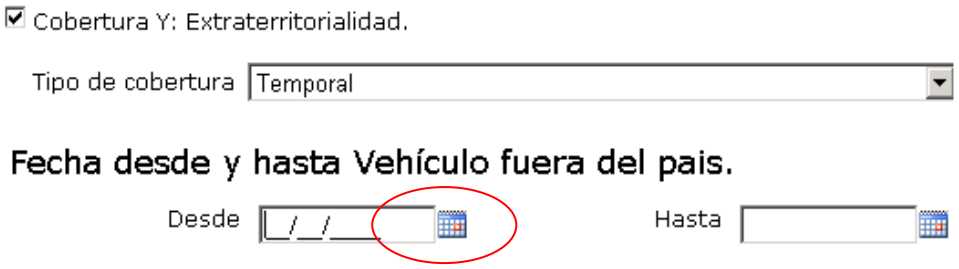

Figura 21. Ingresar directamente la fecha.

La siguiente tabla explica las dependencias entre coberturas:

Cobertura	Descripción	Dependencias
Cobertura A	Responsabilidad Civil Extracontractual por Lesión o Muerte de Personas	No tiene dependencias
Cobertura B	Servicios Médicos Familiares Básica	Se puede seleccionar sólo si: Cobertura A seleccionada y Cobertura C seleccionada y Cobertura P NO seleccionada y El vehículo no es limosina y La clase tarifaria aplica para la Cobertura B.
Cobertura C	Responsabilidad Civil Extracontractual por Daños a la Propiedad de Terceros	No tiene dependencias

Cobertura D	Colisión y/o Vuelco	No tiene dependencias
Cobertura F	Robo y/o Hurto	No tiene dependencias
Cobertura G	Multiasistencia Automóviles	Se puede seleccionar sólo si: El vehículo no es limosina y La clase tarifaria aplica para la Cobertura G.
Cobertura H	Riesgos Adicionales	No tiene dependencias
Cobertura I	Responsabilidad Civil Extracontractual bajo los Efectos del Alcohol	Se puede seleccionar sólo si: Cobertura A seleccionada. Cobertura C seleccionada.
Cobertura K	Sustitución de vehículo	Se puede seleccionar sólo si: Cobertura A seleccionada y Cobertura C seleccionada y Cobertura D seleccionada y Cobertura F seleccionada y Cobertura H seleccionada y La clase tarifaria aplica para la Cobertura K.
Cobertura P	Servicios Médicos Familiares Plus	Se puede seleccionar sólo si: Cobertura A seleccionada y Cobertura C seleccionada y

		Cobertura B NO seleccionada y El vehículo no es limosina y La clase tarifaria aplica para la Cobertura P.
Cobertura S	Blindaje	Se puede seleccionar sólo si: Cobertura D seleccionada o Cobertura F seleccionada o Cobertura H seleccionada.
Cobertura X	Equipo Especial	Se puede seleccionar sólo si: Cobertura D seleccionada o Cobertura F seleccionada o Cobertura H seleccionada.
Cobertura Y	Extraterritorialidad	Se puede seleccionar sólo si: Cobertura A seleccionada o Cobertura C seleccionada. .

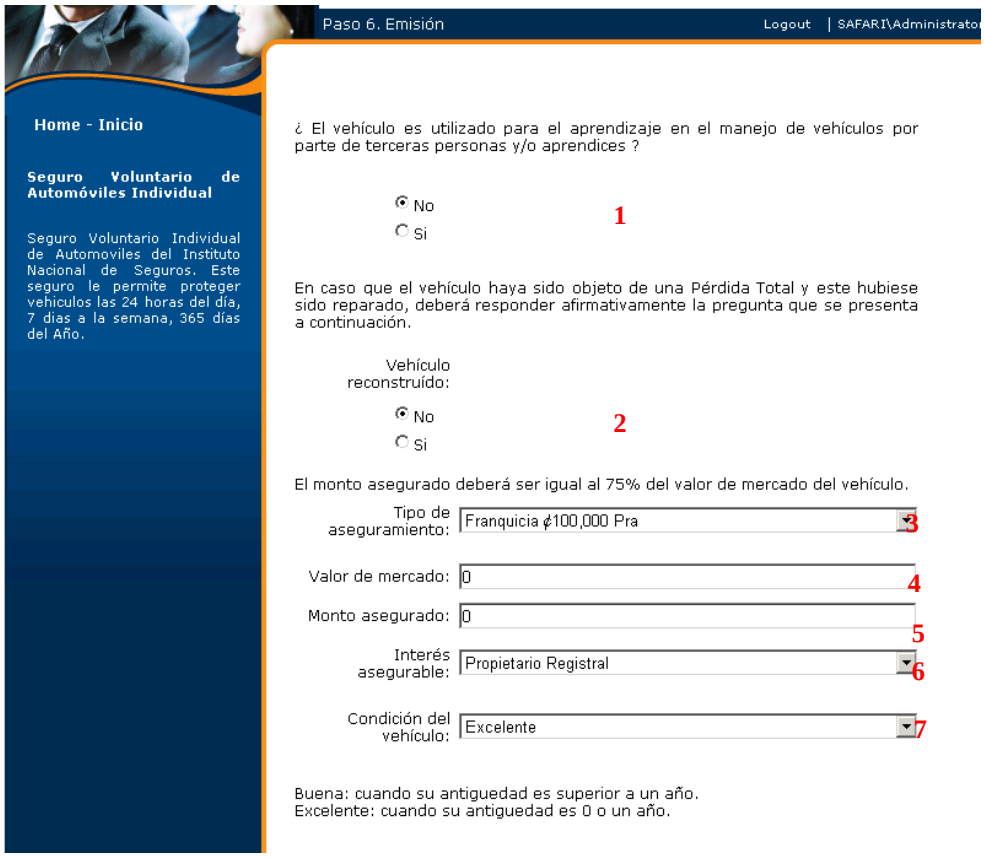
Paso 6. Emisión
Logout | SAFARI\Administrato
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehículos las 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días del Año.
¿ El vehículo es utilizado para el aprendizaje en el manejo de vehículos por parte de terceras personas y/o aprendices ?
No
Si
1
En caso que el vehículo haya sido objeto de una Pérdida Total y este hubiese sido reparado, deberá responder afirmativamente la pregunta que se presenta a continuación.
Vehículo reconstruído:
No
Si
2
El monto asegurado deberá ser igual al 75% del valor de mercado del vehículo.
Tipo de aseguramiento:
Franquicia ¢100,000 Pra
3
Valor de mercado:
0
4
Monto asegurado:
0
5
Interés asegurable:
Propietario Registral
6
Condición del vehículo:
Excelente
7
Buena: cuando su antiguedad es superior a un año.
Excelente: cuando su antiguedad es 0 o un año.

Figura 22. Paso 6. Cotización Automóvil Individual. Definiendo monto asegurado y tipo de Aseguramiento.

La figura 22 muestra los datos a ingresar para el paso 6 de emisión:

1. Se debe indicar si el vehículo es utilizado para aprendizaje.
2. Se debe indicar si el vehículo es reconstruído.
3. Se selecciona el tipo de aseguramiento. De acuerdo al tipo de aseguramiento seleccionado, el sistema validará el valor de mercado y monto asegurado que el usuario ingrese.
4. Se digita el valor de mercado.
5. Se digita el monto asegurado.
6. Se selecciona el tipo de interés asegurable.
7. Se indica la condición del vehículo.

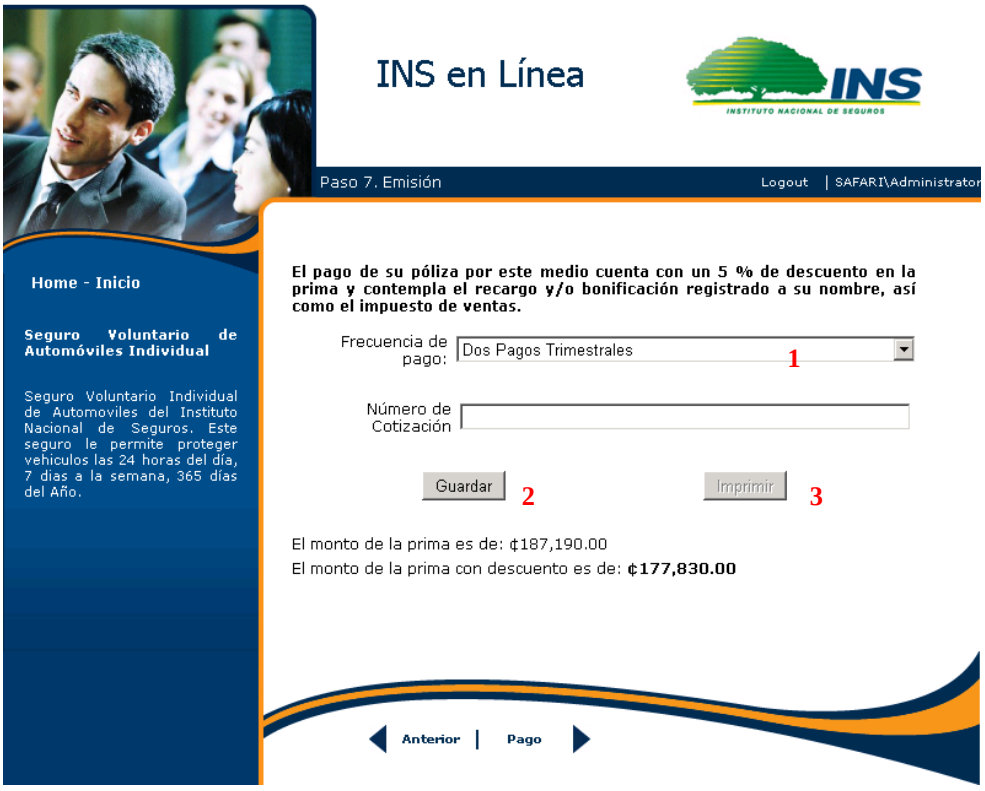
INS en Línea
Paso 7. Emisión
Logout | SAFARI\Administrator
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del Año.
El pago de su póliza por este medio cuenta con un 5 % de descuento en la prima y contempla el recargo y/o bonificación registrado a su nombre, así como el impuesto de ventas.
Frecuencia de pago:
Dos Pagos Trimestrales
1
Número de Cotización
Guardar
2
Imprimir
3
El monto de la prima es de: ¢187,190.00
El monto de la prima con descuento es de: ¢177,830.00
Anterior | Pago

Figura 23 Paso 7. Se muestra las formas de pago

En la figura 23 se muestra las formas de pago y de acuerdo a la forma de pago se muestra el monto de la prima a pagar. Al comprar la póliza por internet se incluye un 5% de bonificación en la prima.

Para conocer el monto a pagar se siguen los siguientes pasos:

1. Seleccionar la forma de pago. Automáticamente se muestra el monto de la prima y el monto a pagar con el descuento incluido (ver figura 24).

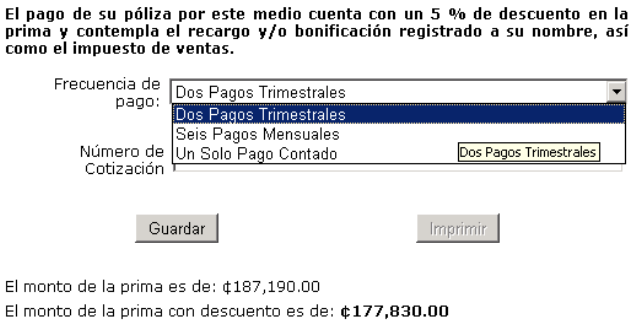
El pago de su póliza por este medio cuenta con un 5 % de descuento en la prima y contempla el recargo y/o bonificación registrado a su nombre, así como el impuesto de ventas.
Frecuencia de pago:
Dos Pagos Trimestrales
Dos Pagos Trimestrales
Seis Pagos Mensuales
Un Solo Pago Contado
Dos Pagos Trimestrales
Número de Cotización
Guardar
Imprimir
El monto de la prima es de: ¢187,190.00
El monto de la prima con descuento es de: ¢177,830.00

Figura 24 Seleccionar forma de pago

2. Al presionar el botón “Guardar”, se genera el número de la póliza temporal (ver figura 25), conocido como “Número de Cotización”, el cual el usuario debe guardar para hacer referencia a su póliza. Una vez que la póliza sea emitida se generará el número de póliza permanente, y se notificará al usuario.

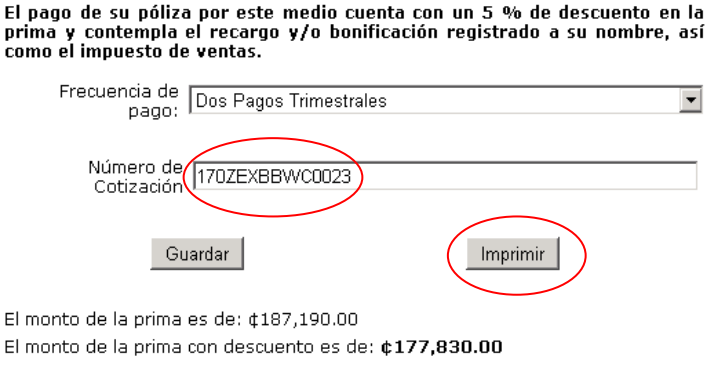
El pago de su póliza por este medio cuenta con un 5 % de descuento en la prima y contempla el recargo y/o bonificación registrado a su nombre, así como el impuesto de ventas.
Frecuencia de pago:
Dos Pagos Trimestrales
Número de Cotización
170ZEXBBWC0023
Guardar
Imprimir
El monto de la prima es de: ¢187,190.00
El monto de la prima con descuento es de: ¢177,830.00

Figura 25 Generar número de cotización y visualizar informe

3. Una vez presionado el botón guardar, se habilitará el botón “Imprimir” (ver figura 25), con el cual, el usuario podrá visualizar el informe de cotización de su póliza (ver la sección 5.1 Detalle del reporte: Informe de Cotización).

INS en Línea
INS
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
Paso 1. Pago
Logout | SAFARI\Administrator
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del Año.
Notificación de emisión
Estimado Cliente, el número de póliza 170ZEXVAYD0024 es temporal, el definitivo lo haremos de su conocimiento en un plazo no mayor a 48 horas. Para tal fin, requerimos una dirección electrónica y un número de teléfono; asimismo se requiere de la selección la Sede del INS de su preferencia, a efecto que la Sede seleccionada efectúe la administración de su póliza.
Correo electrónico
remitente@gmail.com
1
Sede del INS
Sede Alajuela
2
Teléfono
(506)
3
Anterior | Siguiente

Figura 26. Paso 1 Pago. Notificación de emisión

La figura 26 se muestra el paso donde el usuario indica los datos de notificación:

1. Ingresar el correo electrónico donde se desea recibir la notificación, una vez que la póliza sea emitida. La notificación incluye el número de póliza permanente y la información básica de la emisión.
2. Se debe selecciona la sede más cercana al usuario o la sede de preferencia para realizar futuros trámites.
3. Se digita el número de teléfono para contactar al usuario.

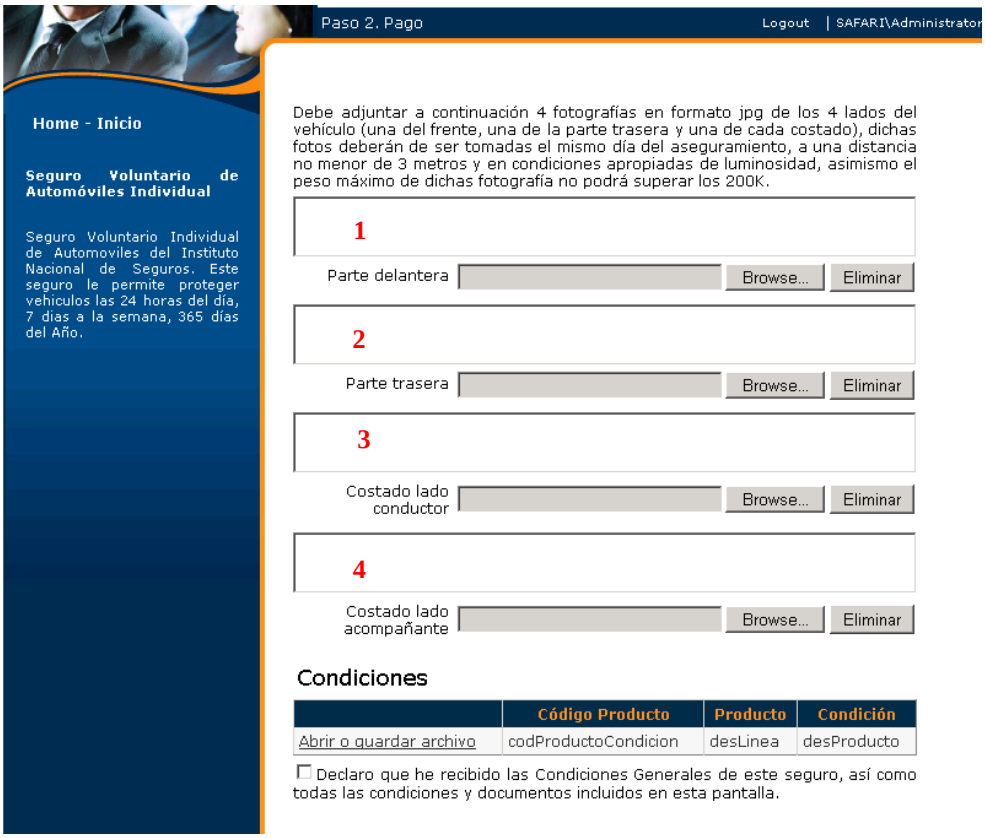
Paso 2. Pago
Logout | SAFARI\Administrator
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del dia, 7 dias a la semana, 365 dias del Año.
Debe adjuntar a continuación 4 fotografías en formato jpg de los 4 lados del vehículo (una del frente, una de la parte trasera y una de cada costado), dichas fotos deberán de ser tomadas el mismo día del aseguramiento, a una distancia no menor de 3 metros y en condiciones apropiadas de luminosidad, asimismo el peso máximo de dichas fotografía no podrá superar los 200K.
1
Parte delantera
Browse...
Eliminar
2
Parte trasera
Browse...
Eliminar
3
Costado lado conductor
Browse...
Eliminar
4
Costado lado acompañante
Browse...
Eliminar
Condiciones
Código Producto
Producto
Condición
Abrir o guardar archivo
codProductoCondicion
desLinea
desProducto
Declaro que he recibido las Condiciones Generales de este seguro, así como todas las condiciones y documentos incluidos en esta pantalla.

Figura 27. Paso 2 Pago. Ver Condiciones de la póliza y Cargar Fotos del Automóvil

Si el usuario seleccionó la cobertura D o F, deberá ingresar las siguientes fotos del vehículo:

1. Foto de la parte delantera del vehículo.
2. Foto de la parte trasera del vehículo.
3. Foto del lado del conductor.
4. Foto del lado del acompañante.

Para agregar una foto se hace clic en el botón “Browse” y se busca el archivo de la foto a subir (ver figura 28).

Para borrar una foto, primero se selecciona y luego se presiona el botón “Eliminar”.

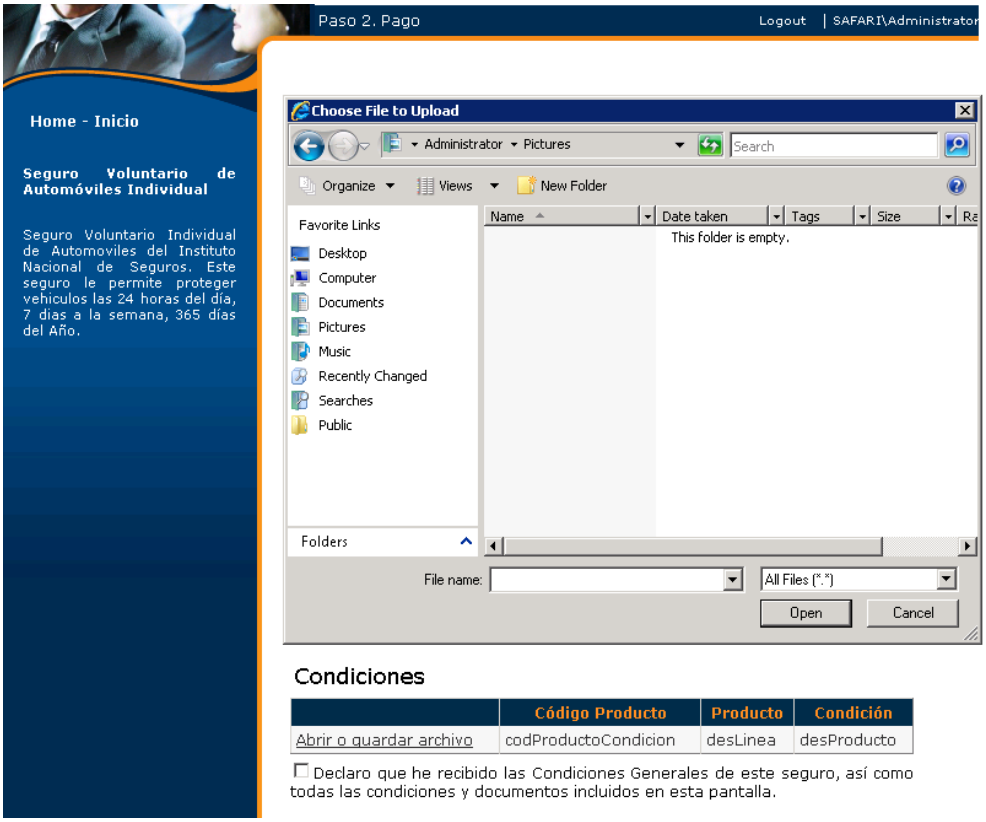

Figura 28. Buscar una foto

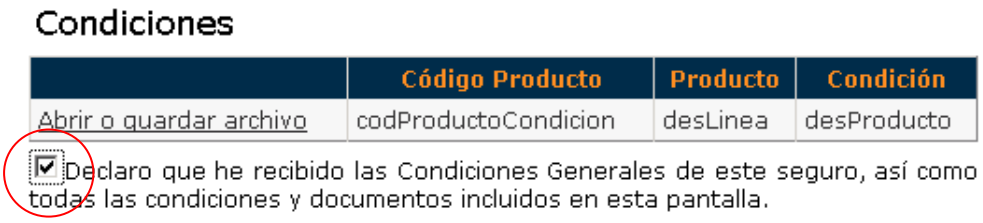

Figura 29 Paso 2. Marcar el check de las condiciones

El usuario debe leer las condiciones generales de la póliza y marcar el check donde declara haber recibido las condiciones (ver figura 29).

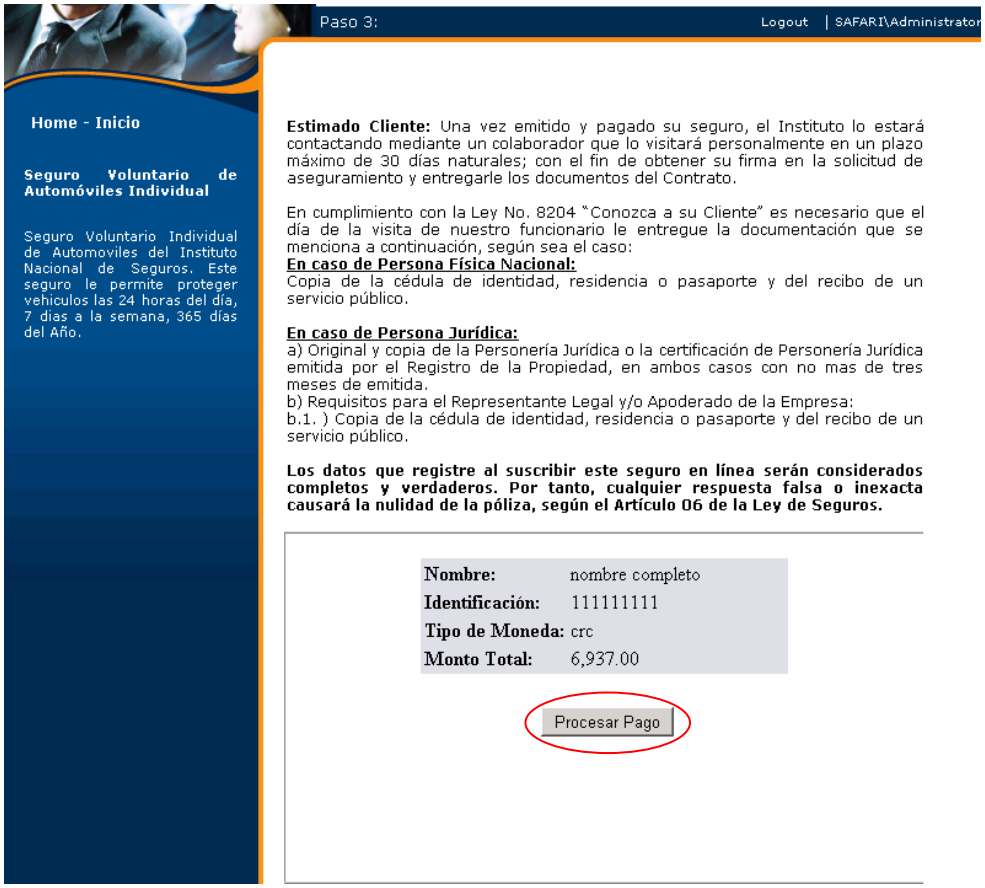
Paso 3:
Logout | SAFARI\Administrator
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del Año.
Estimado Cliente: Una vez emitido y pagado su seguro, el Instituto lo estará contactando mediante un colaborador que lo visitará personalmente en un plazo máximo de 30 días naturales; con el fin de obtener su firma en la solicitud de aseguramiento y entregarle los documentos del Contrato.
En cumplimiento con la Ley No. 8204 "Conozca a su Cliente" es necesario que el día de la visita de nuestro funcionario le entregue la documentación que se menciona a continuación, según sea el caso:
En caso de Persona Física Nacional:
Copia de la cédula de identidad, residencia o pasaporte y del recibo de un servicio público.
En caso de Persona Jurídica:
a) Original y copia de la Personería Jurídica o la certificación de Personería Jurídica emitida por el Registro de la Propiedad, en ambos casos con no mas de tres meses de emitida.
b) Requisitos para el Representante Legal y/o Apoderado de la Empresa:
b.1.) Copia de la cédula de identidad, residencia o pasaporte y del recibo de un servicio público.
Los datos que registre al suscribir este seguro en línea serán considerados completos y verdaderos. Por tanto, cualquier respuesta falsa o inexacta causará la nulidad de la póliza, según el Artículo 06 de la Ley de Seguros.
Nombre: nombre completo
Identificación: 111111111
Tipo de Moneda: crc
Monto Total: 6,937.00
Procesar Pago

Figura 30 Procesamiento del pago.

Llego el momento donde el usuario efectúa el pago de la póliza, para ello hace clic en el botón “Procesar Pago” (ver figura 30).

Figura 31. Procesamiento del pago. Digitar datos de la tarjeta.

El usuario debe digitar los datos de su tarjeta, como se muestra en la figura 31. Una vez efectuado el pago, el usuario recibirá una confirmación y podrá visualizar la factura del pago realizado.

INS en Línea
Paso 4:
Logout | SAFARI\Administrato
Home - Inicio
Seguro Voluntario de Automóviles Individual
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del Año.
Condiciones Particulares
Abrir o guardar archivo
1
Seguro Voluntario Individual de Automoviles del Instituto Nacional de Seguros. Este seguro le permite proteger vehiculos las 24 horas del día, 7 dias a la semana, 365 días del Año.
Anterior | Finalizar
2

Figura 32. Ver las Condiciones Particulares

1. El usuario podrá visualizar y guardar las condiciones particulares de la póliza (ver figura 32 y ver la sección 5.2 Detalle del reporte: Informe de Condiciones Particulares).
2. Para finalizar la emisión de la póliza se hace clic en el botón “Finalizar”.

5 Reportes

5.1 Informe de Cotización

Informe de Cotización

Seguro de Automóviles

Fecha de cotización:	21/07/2010	***Número Cotización:***	170ZEXBBWC0023
Asegurado:	nombre completo	***Tipo de vehículo:***	Sedan/Coupe
Moneda:	Colones	***Tipo de cambio:***	1
Año:	2000	***Peso:***	2000kg
Monto Asegurado:	¢ 10,000,000		

Detalle de coberturas

Cobertura	Monto Asegurado
Cobertura A: Responsabilidad civil extracontractual por lesión y/o muerte de personas.	Por persona: ¢1000000
	Por accidente: ¢1000000
Cobertura C: Responsabilidad civil extracontractual por daños a la propiedad de terceros.	¢3,000,000
Cobertura D: Colisión y/o vuelco.	¢10,000,000
Cobertura F: Robo y/o hurto.	¢10,000,000
Cobertura G: Multiasistencia automóviles.	No presenta monto asegurado ya que son coberturas de prestación de servicios.

Prima Total ¢177,830

GRACIAS POR COTIZAR NUESTROS SEGUROS

El monto de la prima obtenida en la cotización que Usted acaba de realizar, es el resultado de la selección de las variables incluidas por su persona. Los términos de esta cotización y la aceptación por parte del Instituto, quedarán sujetas del análisis del riesgo de las variables seleccionadas, de las incosistencias detectadas en dichas variables, así como de la aplicación del Factor de Siniestralidad (Bonificación o Recargo) registrado a su nombre.

En caso que las condiciones señaladas se hayan cumplido a satisfacción del Instituto, la vigencia de la cotización será de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se generó dicha cotización.

En caso que Usted, realice la emisión y pago del seguro por medio de INS en Línea; le informamos que a la hora de efectuar el pago, obtendrá un descuento adicional del 5% sobre el monto de la prima del seguro.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Superintendencia General de Seguros de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29, inciso d) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653, bajo el registro número G01-01-A01-012 de fecha 26 de octubre 2009.

Instituto Nacional de Seguros Sede INS San José
Tel: 2287-6000 Fax: 2243-9900 www.ins-cr.com

5.2 Informe de Condiciones Particulares

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
SEGURO DE AUTOMÓVILES VOLUNTARIO
CONDICIONES PARTICULARES
EMISIÓN

No. Póliza Temporal:		***Sucursal:***	Sede Alajuela
Fecha de Emisión:	21/07/2010	***Forma de pago:***	Dos Pagos Trimestrales
Moneda:	Colones	***Tipo de cambio:***	1
Vigencia:	Desde: 21/07/2010 Hasta: 21/01/2011	***No. Agente***	1105000

DATOS DEL ASEGURADO

Nombre o Razón Social:	nombre completo	***Cédula:***	111111111
Fecha Nacimiento:	01/01/1984	***Edad:***	26
No. Teléfono:		***No. Fax:***	
Apdo. Postal:			
Dirección:	DIRABREVIADA		

DATOS DEL VEHÍCULO ASEGURADO

No. de Placa:	1111	***Material Transportado:***	Carga General
Modelo:	145	***Marca:***	Alfa Romeo
Tipo:	Sedan/Coupe	***Clase Tarifaria:***	Particular Uso Personal
No. de Motor:	1	***Color:***	Amarillo
No. de Chasis-Vin:	1	***Peso Bruto:***	2000Kg
Valor Declarado:	¢10,000,000.00	***Serie:***	001
Vía Circulación:	Interurbano	***Capacidad:***	No aplica
Forma de Aseguramiento:	Valor Real Efectivo (Vre)	***Año de Fabricación:***	2000
Combustible:	Gasolina	***Tipo de Entidad:***	Normal

COBERTURA	F-DESDE	F-HASTA	DED. %	DED. MÍNIMO	MONTO ASEGURADO	PRIMA PARCIAL
Cobertura A: Responsabilidad civil extracontractual por lesión y/o muerte de personas.	21/07/2010	21/01/2011			Por persona: ¢ 1000000	¢832.00
	21/07/2010	21/01/2011			Por accidente: ¢ 1000000	
Cobertura D: Colisión y/o vuelco.	21/07/2010	21/01/2011	20	¢90.000,00	¢10,000,000.00	¢234,484.00
					Subtotal	¢235,316
					Recargo por Fraccionamiento	¢9,413
					Impuesto de Ventas 13%	¢31,815
					Prima Total	**¢276,544**
					Pago Trimestral	¢138,272
					Descuento Pago Vía Web	- ¢6,912
					Pago con Descuento	¢131,360

ESTADO ACTUAL DE LA DEUDA

No. Cuota	***Vencimiento***	***Monto***	***Monto Pagado***	***Saldo Deuda***	***Fecha Pago***
1	*21/07/2010*	*¢138,272*	*¢131,360*	*¢138,272*	
2		*¢138,272*			
Totales		***¢276,544***	***¢131,360***		

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
SEGURO DE AUTOMÓVILES VOLUNTARIO
Información Adicional del seguro

Correo electrónico de notificación:	remitente@gmail.com	**Teléfono de notificación:**	(506) 88888888
Es limosina:	No	**¿ El vehículo es utilizado para el aprendizaje en el manejo de vehículos por parte de terceras personas y/o aprendices ?**	No
Vehículo Reconstruido:	No	**Vehículo impuesto:**	Valor con Impuesto
Factor de experiencia:	25	**Recargo:**	No
¿ Vehículo cero Kilómetros ?	No	**Estilo**	Sedan
Tipo de placa	Nacional	**Clase de Placa**	Particular
Indicador de permanente	Permanente	**Interés asegurable**	Propietario Registral
Condición del vehículo (antigüedad)	Excelente		

Revisión Técnica Vehicular

Propietario:	Nombre Propietario		
Faltas Leves:	0	**Faltas Graves:**	0
Faltas Muy Graves:	0	**Condición del vehículo:**	Buena-Requiere Algunas Reparaciones
Siniestros:			

El pago de la póliza del Seguro Voluntario de Automóviles del INS por este medio cuenta con un 5% de descuento en la prima, y contempla el recargo y/o bonificación registrado a su nombre, así como el impuesto de ventas.

Estimado asegurado, se informa que a partir del 1° de julio 2010, los servicios de Valoración y Reparación de Daños, así como la adquisición de los Repuestos requeridos para la reparación de daños de los vehículos amparados por el Seguro Voluntario de Automóviles, serán canalizados y gestionados única y exclusivamente mediante los Proveedores inscritos en la Red de Servicios Auxiliares del INS. Estas Empresas pueden ser consultadas en el sitio web del Instituto: www.ins-cr.com Además, usted puede retirar con su Agente de Seguros o en cualquier Sede del INS las Condiciones Generales de este Seguro.

Si el seguro requiere de la inclusión de un Acreedor Prendario, debe realizar dicho trámite de forma personal en la Sede del INS de su preferencia.

Los seguros del INS tienen la garantía del Estado

CONTROL DE VERSIONES DEL FORMULARIO

Historial de revisión del documento
Incluye la creación, cambios y/o revisiones que se realicen al formulario

Versión N°	Autor	Cargo	Fecha	Elaboración / Cambio / Revisión
1	Nathanahel Chaves	Encargado Área de Arquitectura	13/11/2007	Elaboración
	Ma. Eugenia Céspedes	Jefe Departamento Desarrollo	13/11/2007	Revisión
2	Gabriela Sandoval	Encargada de Proyectos	06/11/2009	Cambio (CGTI-01368-2009)

Aprobación del documento
Incluye los responsables de las aprobaciones.

Versión N° 1	Nombre	Cargo	Firma(s)	Fecha
Elaboración	Nathanahel Chaves	Encargado Área de Arquitectura		13/11/2007
Revisión	Ma. Eugenia Céspedes	Jefe Departamento Desarrollo		13/11/2007
Aprobación	Comité Normativa Departamental	Encargados mantener las Metodologías Departamentales		13/11/2007
Versión N° 2	**Nombre**	**Cargo**	**Firma(s)**	**Fecha**
Cambio	Gabriela Sandoval	Encargada de Proyectos		06/11/2009